

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTAS PUEDEN SER ENCARCELADOS POR PROTESTAR PACÍFICAMENTE

Ocho defensores de los derechos humanos de etnia chin pueden ser encarcelados en Myanmar por protestar pacíficamente contra la impunidad de la violencia sexual en el estado de Chin. Si son declarados culpables y encarcelados, Amnistía Internacional los considerará presos de conciencia.

Los ocho activistas –seis mujeres, **Ngun Chin Par, Sui Sui Kyi, Kaw Htwe, Khin Khin Zi, Thang Zing y Khin Thluai Par** y dos hombres, **Maung Han y Tei Mang**– han sido acusados de protestar sin autorización tras su participación en manifestaciones pacíficas en el subdistrito de Rezua y la localidad de Matupi en el distrito de Matupi (estado de Chin), los días 23 y 24 de junio. Las manifestaciones se organizaron después de que el 10 de junio un hombre, al parecer un soldado del ejército de Myanmar, intentara violar a una mujer de 55 años del subdistrito de Rezua y la golpeará. Al parecer, la policía detuvo al soldado y lo entregó al ejército.

Activistas de la Organización de Mujeres Zotung (ZWO) y la Organización de Mujeres de Matupi (MWO) solicitaron más tarde en sus comisarías locales permiso oficial para protestar pacíficamente en el subdistrito de Rezua y la localidad de Matupi, sin conseguirlo. Pese a ello, las activistas siguieron adelante y celebraron manifestaciones pacíficas en el subdistrito de Rezua el 23 de junio y en la localidad de Matupi al día siguiente, a las que asistieron cientos de personas.

Cuatro activistas de la Organización de Mujeres Zotung, dos de la Organización de Mujeres de Matupi y dos de la Asociación de Jóvenes de Matupi (MYA) recibieron orden de presentarse en sus comisarías locales el 25 de junio y fueron acusados de manifestarse sin permiso en aplicación del artículo 18 de la Ley sobre el Derecho de Reunión y Marcha Pacíficas. Podrían ser condenados a hasta un año de prisión. Los ocho activistas quedaron en libertad bajo fianza y están siendo juzgados por el Tribunal del Distrito de Matupi en dos causas distintas. Las próximas sesiones tendrán lugar el 22 de julio.

Escriban inmediatamente, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades de Myanmar que retiren inmediatamente los cargos contra Ngun Chin Par, Sui Sui Kyi, Kaw Htwe, Khin Khin Zi, Thang Zing, Khin Thluai Par, Maung Han y Tei Mang;
- pidiéndoles que retiren o modifiquen todas las leyes que restringen los derechos a la libertad de expresión y reunión pacífica para ajustarse a las normas y el derecho internacional de los derechos humanos;
- pidiéndoles que ordenen sin demora una investigación independiente y eficaz sobre el presunto intento de violación del 10 de junio, pongan a los responsables en manos de la justicia en un tribunal civil y los juzguen con arreglo a las normas internacionales sobre juicios justos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 29 DE AGOSTO DE 2014 A:

Presidente President

Thein Sein

President's Office

Nay Pyi Taw

Myanmar

Tratamiento: Your Excellency /

Excelencia

Ministro del Interior Minister of Home Affairs

Lt Gen. Ko Ko

Ministry of Home Affairs

Office No. 10

Nay Pyi Taw

Myanmar

Tratamiento: Dear Minister / Señor

Ministro

Y copia a:

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Myanmar

Chairman, Myanmar National Human Rights Commission

U Win Mra

27 Pyay Road, Hline Township

Yangon

Myanmar

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-email Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTAS PUEDEN SER ENCARCELADOS POR PROTESTAR PACÍFICAMENTE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Ngun Chin Par, Sui Sui Kyi, Kaw Htwe y Khin Khin Zi son activistas de la Organización de Mujeres Zotung (ZWO). Thang Zing y Khin Thluai Par son activistas de la Organización de Mujeres de Matupi (MWO) y Maung Han y Tei Mang son activistas de la Asociación de Jóvenes de Matupi (MYA).

En Myanmar, los defensores y defensoras y activistas de derechos humanos son arrestados y detenidos por el mero hecho de ejercer pacíficamente sus derechos a la libertad de expresión y reunión, consagrados en los artículos 19 y 20 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Amnistía Internacional siente especial preocupación por la Ley sobre el Derecho de Reunión y Marcha Pacíficas, que se ha usado para detener a decenas de activistas desde su promulgación, en 2012. Tomás Ojea Quintana, que fue relator especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar, ha señalado que esta ley es una de las diversas disposiciones legales que se utilizan para detener a presos y presas de conciencia, y ha pedido reiteradamente a las autoridades de Myanmar que la adapte a las normas y leyes internacionales de derechos humanos.

Amnistía Internacional recibe constantes informes de violación y otros delitos de violencia sexual perpetrados por las fuerzas de seguridad en Myanmar, particularmente por miembros del ejército contra mujeres de grupos étnicos minoritarios. Los autores de estos delitos raramente son puestos a disposición judicial, y con frecuencia sus víctimas y supervivientes no pueden acceder a servicios o tratamientos médicos, psicológicos y de salud sexual y reproductiva.

El 5 de junio de 2014, Myanmar se convirtió en el Estado número 150 que firma la Declaración de Compromiso para Poner Fin a la Violencia Sexual en los Conflictos. Esta declaración incluye una serie de actuaciones que deben emprender los Estados para "hacer más para crear conciencia respecto de estos crímenes, desafiar la impunidad que existe y exigir responsabilidades a sus autores, prestar un mejor apoyo a las víctimas y respaldar las actividades nacionales e internacionales dirigidas a crear la capacidad para prevenir la violencia sexual en los conflictos y reaccionar ante ella". Que se sepa, las autoridades de Myanmar no han emprendido ninguna iniciativa concreta para cumplir los compromisos de la Declaración.

Nombres: Ngun Chin Par, Sui Sui Kyi, Kaw Htwe, Khin Khin Zi, Thang Zing, Khin Thluai Par, Maung Han y Tei Mang.

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 179/14 Índice: ASA 16/015/2014 Fecha de emisión: 18 de julio de 2014

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

